C. EMMANUEL ESPINOZA SALCIDO

C. CARLOS CORRALES DÍAZ

C. CÉSAR MIGUEL VALENZUELA ESPINOZA

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del

Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

Atento a lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa; y, 1º, 7º, 8º fracciones I y II, 12 fracciones I y II, 13, 15 fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de las Reglas de Operación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa; me permito convocarlas y convocarlos a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio** de este Comité, la cual tendrá verificativo el próximo **martes 22 de septiembre a las 10:00 horas.** Dicha Sesión se realizará de **forma virtual**, por medio de la **plataforma ZOOM**.

Para el desahogo de la sesión a la que se convoca se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar el trámite de firma del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa y el Comité de Participación Social de Jalisco.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del formato de recopilación y desarrollo de estrategias para involucrar a los municipios en la Política Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

Atentamente

Culiacán Sinaloa, 22 de septiembre de 2026

LIC. RAQUEL ZAPIÉN OSUNA

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa